

29 JUN 2023

CONCON,

29 JUN 2023

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 26 /

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- Decreto Presupuestario N°71 del 28 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- D.A. N° 2079 de fecha 16 agosto de 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- D.A. N° 2078 de fecha 16 de agosto de 2022, que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela flores.
- Mail de fecha 09 de junio de 2023 de Jefatura del Área Social, a Jefa de Contabilidad y Presupuesto solicitando modificación presupuestaria interna.
- Mail de fecha de 28 de junio de 2023 de Jefa de Contabilidad y presupuesto, a Administradora Municipal solicitando modificación presupuestaria interna.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Undécima Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2023, como se indica:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215 22 04 012 000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS		200.000
215 22 04 013 000	EQUIPOS MENORES	200.000	
215 24 01 007 002	FRAZADAS ASISTENCIA SOCIAL		1.000.000
215 24 01 007 025	SERVICIOS BASICOS ASISTENCIA SOCIAL	1.000.000	

CUENTA CONTABLE	AREA DE GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215 22 04 012 000	1) Gestión Interna	1) Gestión Interna	1) Gestión Interna	500.000
215 22 04 013 000	1) Gestión Interna	1) Gestión Interna	1) Gestión Interna	500.000
215 24 01 007 002	4) Gestión Programas Sociales	9) Área Asistencia Social	1) Área Asistencia Social	1.000.000
215 24 01 007 025	4) Gestión Programas Sociales	9) Área Asistencia Social	1) Área Asistencia Social	1.000.000



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MFCM/vv
Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Control Interno.
- DAF.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplac.